

Servicios Estatales de Salud

Informe del ejercicio de los recursos federales para la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social

Entidad Federativa: Sinaloa

Ejercicio: 2021

Mes: octubre-2021

Resumen

Presupuesto	Concepto	Programado	%	Ejercido Mes	Ejercido Acumulado	Reintegros	%	Por Ejercer	
NUMERARIO	1 Remuneraciones de Personal	\$351,641,132.40	44.71	\$30,085,811.41	\$268,634,239.16	\$0.00	34.16	\$83,006,893.24	
	2 Adquisición y distribución de medicamentos, material de curación y otros insumos	\$83,805,591.02	10.66	\$4,753,378.40	\$43,574,428.79	\$0.00	5.54	\$40,231,162.23	
	3 Acciones de promoción, prevención y detección oportuna de enfermedades*	Líquido	\$31,852,890.38	12.30	\$5,324,719.46	\$18,619,894.20	\$0.00	6.92	\$13,232,996.18
		Transversal	\$64,873,105.22		\$6,222,694.74	\$35,796,794.68	\$0.00		\$29,076,310.54
4 Gastos de operación	\$60,007,592.15	7.63	\$3,051,456.04	\$17,495,003.01	\$0.00	2.22	\$42,512,589.14		
SubTotal Presupuesto - Numerario**		\$527,307,205.95	67.06	\$43,215,365.31	\$348,323,565.16	\$0.00	44.29	\$178,983,640.79	
TESOFE ^{1/}	2 Adquisición y distribución de medicamentos, material de curación y otros insumos	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	
	3 Acciones de promoción, prevención y detección oportuna de enfermedades*	Líquido	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00
		Transversal	\$0.00		\$0.00	\$0.00	\$0.00		\$0.00
	4 Gastos de operación	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	
SubTotal Presupuesto - TESOFE**		\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	
ESPECIE***	2 Adquisición y distribución de medicamentos, material de curación y otros insumos	\$259,151,032.10	32.95	\$0.00	\$23,843,327.20	\$0.00	3.03	\$235,307,704.90	
	3 Acciones de promoción, prevención y detección oportuna de enfermedades*	Líquido	\$0.00	9.18	\$0.00	\$0.00	\$0.00	1.60	\$0.00
		Transversal	\$72,198,548.09		\$0.00	\$12,579,684.96	\$0.00		\$59,618,863.13
	4 Gastos de operación	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	
SubTotal Presupuesto - ESPECIE**		\$259,151,032.10	32.95	\$0.00	\$23,843,327.20	\$0.00	3.03	\$235,307,704.90	
TOTAL	1 Remuneraciones de Personal	\$351,641,132.40	44.71	\$30,085,811.41	\$268,634,239.16	\$0.00	34.16	\$83,006,893.24	
	2 Adquisición y distribución de medicamentos, material de curación y otros insumos	\$342,956,623.12	43.61	\$4,753,378.40	\$67,417,755.99	\$0.00	8.57	\$275,538,867.13	
	3 Acciones de promoción, prevención y detección oportuna de enfermedades*	Líquido	\$31,852,890.38	21.48	\$5,324,719.46	\$18,619,894.20	\$0.00	8.52	\$13,232,996.18
		Transversal	\$137,071,653.31		\$6,222,694.74	\$48,376,479.64	\$0.00		\$88,695,173.67
4 Gastos de operación	\$60,007,592.15	7.63	\$3,051,456.04	\$17,495,003.01	\$0.00	2.22	\$42,512,589.14		
TOTAL PRESUPUESTO**		\$786,458,238.05		\$43,215,365.31	\$372,166,892.36	\$0.00	47.32	\$414,291,345.69	

Estos recursos han sido registrados en la Cuenta Pública del Estado y la documentación original comprobatoria correspondiente cumple con los requisitos fiscales, administrativos y normativos vigentes en la entidad y se encuentra para su guarda y custodia en esta Unidad Administrativa, misma que está a disposición de la Secretaría de Salud para su revisión a efectos que se consideren procedentes para verificar el destino final de los recursos.

* Los montos reportados en este concepto de gasto están integrados por datos informativos (transversal) y/o acumulables (líquido). Para ver detalle, remítase al formato respectivo.

** Los totales expresados no son resultado de la suma de las columnas respectivas. Se excluyen montos de carácter informativo (transversal) provenientes del concepto: "Acciones de promoción, prevención y detección oportuna de enfermedades".

*** Recursos que se entregarán de acuerdo a lo establecido en los Apéndices correspondientes del Anexo 4 2020 del Acuerdo de Coordinación y deberán tomarse en cuenta dentro del presupuesto transferido a la entidad.

1/ La programación y aplicación de recursos con cargo a los depósitos en la cuenta apertura para el estado en la Tesorería de la Federación, podrá realizarse ante la eventualidad que sean depositados recursos de conformidad a lo establecido en el párrafo segundo, fracción II de Artículo 77 bis 15 de la LGS vigente.

Ejercido mes		Ejercido Acumulado		Datos para seguimiento			
\$	-	\$	-	Rubro	Ejercido mes	Ejercido Acumulado	Rubro - Gasto de Operación (Numerario y TESOFE)
\$	-	\$	-	Remuneraciones de Personal - REPSS	\$	-	Total Partida 33901
\$	-	\$	-	Remuneraciones de Personal - Partidas 14101, 14105, 14201 y 14301 (no incluye rubro REPSS)	\$	-	SIS Partidas 31602, 31701, 31904 y 32301
\$	4,477,528.24	\$	23,390,792.65	25301 Numerario y TESOFE	\$	-	CyM Partidas 35102, 53101, 53201, 62202 y 62302
\$	-	\$	-	Gasto de Operación (Numerario y TESOFE) - 33901 Institutos Nacionales de Salud, Hospitales Federales y Establecimientos de Salud Públicos	\$	-	REPSS Partidas 37104, 37204 y 37504

Hector

M.C. HÉCTOR MELESIO CUEN OJEDA
 Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud del estado de Sinaloa

Eduardo

LAE EDUARDO AGUIRRE MEDINA
 Director Administrativo de los Servicios de Salud de Sinaloa

Servicios Estatales de Salud

Informe del ejercicio de los recursos federales para la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social

Entidad Federativa: Sinaloa

Ejercicio: 2021

Mes: abril-2022

Resumen

Presupuesto	Concepto	Programado	%	Ejercido Mes	Ejercido Acumulado	Reintegros	%	Por Ejercer	
NUMERARIO	1 Remuneraciones de Personal	\$347,816,484.12	44.23	\$0.00	\$347,816,484.12	\$0.00	44.23	\$0.00	
	2 Adquisición y distribución de medicamentos, material de curación y otros insumos	\$78,875,043.18	10.03	\$0.00	\$78,584,730.80	\$0.00	9.99	\$290,312.38	
	3 Acciones de promoción, prevención y detección oportuna de enfermedades*	Líquido	\$44,957,794.87	13.65	\$0.00	\$44,957,794.87	\$0.00	13.62	\$0.00
		Transversal	\$62,422,379.39		\$0.00	\$62,142,369.01	\$0.00		\$280,010.38
4 Gastos de operación	\$89,492,757.12	11.38	\$0.00	\$89,490,298.73	\$0.00	11.38	\$2,458.39		
SubTotal Presupuesto - Numerario**		\$561,142,079.29	71.35	\$0.00	\$560,849,308.52	\$0.00	71.31	\$292,770.77	
TESOFE ^{††}	2 Adquisición y distribución de medicamentos, material de curación y otros insumos	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	
	3 Acciones de promoción, prevención y detección oportuna de enfermedades*	Líquido	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00
		Transversal	\$0.00		\$0.00	\$0.00	\$0.00		\$0.00
	4 Gastos de operación	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	
SubTotal Presupuesto - TESOFE**		\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	
ESPECIE ^{†††}	2 Adquisición y distribución de medicamentos, material de curación y otros insumos	\$225,316,158.76	28.65	\$0.00	\$92,663,195.84	\$0.00	11.78	\$132,652,962.92	
	3 Acciones de promoción, prevención y detección oportuna de enfermedades*	Líquido	\$0.00	8.91	\$0.00	\$0.00	\$0.00	3.13	\$0.00
		Transversal	\$70,107,400.57		\$0.00	\$24,581,801.65	\$0.00		\$46,525,598.92
	4 Gastos de operación	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	
SubTotal Presupuesto - ESPECIE**		\$225,316,158.76	28.65	\$0.00	\$92,663,195.84	\$0.00	11.78	\$132,652,962.92	
TOTAL	1 Remuneraciones de Personal	\$347,816,484.12	44.23	\$0.00	\$347,816,484.12	\$0.00	44.23	\$0.00	
	2 Adquisición y distribución de medicamentos, material de curación y otros insumos	\$304,191,201.94	38.68	\$0.00	\$171,247,926.64	\$0.00	21.77	\$132,943,275.30	
	3 Acciones de promoción, prevención y detección oportuna de enfermedades*	Líquido	\$44,957,794.87	22.57	\$0.00	\$44,957,794.87	\$0.00	16.74	\$0.00
		Transversal	\$132,529,779.96		\$0.00	\$86,724,170.66	\$0.00		\$46,805,609.30
4 Gastos de operación	\$89,492,757.12	11.38	\$0.00	\$89,490,298.73	\$0.00	11.38	\$2,458.39		
TOTAL PRESUPUESTO**		\$786,458,238.05		\$0.00	\$653,512,504.36	\$0.00	83.10	\$132,945,733.69	

Estos recursos han sido registrados en la Cuentas Públicas del Estado y la documentación original comprobatoria correspondiente cumple con los requisitos fiscales, administrativos y normativos vigentes en la entidad y se encuentra para su guarda y custodia en esta Unidad Administrativa, misma que está a disposición de la Secretaría de Salud para su revisión a efectos que se consideren procedentes para verificar el destino final de los recursos.

* Los montos reportados en esta concepto de gasto están integrados por datos informativos (transversal) y/o acumulados (líquido). Para ver detalle, remítase al formato respectivo.

** Los totales expresados no son resultado de la suma de las columnas respectivas. Se excluyen montos de carácter informativo (transversal) provenientes del concepto: "Acciones de promoción, prevención y detección oportuna de enfermedades".

*** Recursos que se entregarán de acuerdo a lo establecido en los Apéndices correspondientes del Anexo 4 2020 del Acuerdo de Coordinación y deberán tomarse en cuenta dentro del presupuesto transferido a la entidad.

1/ La programación y aplicación de recursos con cargo a los depósitos en la cuenta apertura para el estado en la Tesorería de la Federación, podrá realizarse ante la eventualidad que sean depositados recursos de conformidad a lo establecido en el párrafo segundo, fracción II de Artículo 77 bis 15 de la LGS vigente.

Ejercicio mes		Ejercicio Acumulado		Datos para seguimiento		Ejercicio mes		Ejercicio Acumulado		Rubro: Gasto de Operación (Numerario y TESOFE)	
\$	-	\$	-	Rubro: Remuneraciones de Personal - REPSS	\$	-	\$	-	Total Partida 33901		
\$	-	\$	-	Rubro: Remuneraciones de Personal - Partidas 14101, 14105, 14201 y 14301 (no incluye rubro REPSS)	\$	-	\$	-	SIS Partidas 31602, 31701, 31904 y 32301		
\$	-	\$	42,205,952.38	Rubro: 25301 Numerario y TESOFE	\$	-	\$	-	CyM Partidas 35102, 53101, 53201, 62202 y 62302		
\$	-	\$	-	Rubro: Gasto de Operación (Numerario y TESOFE) - 33901 Institutos Nacionales de Salud, Hospitales Federales y Establecimientos de Salud Públicos	\$	-	\$	-	REPSS Partidas 37104, 37204 y 37504		


 M.C. HÉCTOR MELESIO CUÉN OJEDA
 Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Sinaloa


 LAE EDUARDO AGUIRRE MEDINA
 Director Administrativo de los Servicios de Salud de Sinaloa